

## VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

### Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-junio 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
<b>Gasto programable</b>	<b>-223,586.3</b>	<b>-7.7</b>	
Petróleos Mexicanos	-75,084.0	-20.0	• Menores erogaciones en inversión física, y en servicios personales y generales.
Bienestar	-60,229.3	-23.0	• Disminución de recursos para los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Personas con Discapacidad Permanente; y Sembrando Vida por cambios en el calendario de pago.
Turismo	-33,789.3	-39.6	• Menores recursos a los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Comisión Federal de Electricidad	-17,092.3	-8.4	• Menores erogaciones en inversión financiera y física, en servicios personales y generales.
Provisiones Salariales y Económicas	-16,467.7	-20.3	• Sin registro de gasto para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); programa CONACYT, debido a que estos recursos se reasignan a los ramos administrativos correspondientes para que éstos los ejerzan conforme a sus atribuciones; así como para el Programa Situaciones Laborales Supervenientes.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-11,127.9	-2.2	• Menor gasto en servicios generales, servicios personales y materiales y suministros.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-10,881.4	-4.5	• Menores erogaciones en inversión física, servicios personales, y materiales y suministros.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/</sup>	-10,370.4	-2.2	• Menores recursos para el FONE Servicios Personales; y los servicios de educación básica en la Ciudad de México.
Salud	-9,811.1	-13.8	• Menores recursos para el Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; y sin ejercicio para el Programa Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.
Poder Judicial	-8,667.2	-22.9	• Disminución en el gasto del Consejo de la Judicatura Federal.
Aportaciones a Seguridad Social	-6,329.8	-1.0	• Menores recursos para la cuota social; y para las aportaciones estatutarias del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-10,721.1	-13.7	
Seguridad y Protección Ciudadana	-5,297.4	-18.8	• Menor asignación de recursos para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos; así como para las actividades de apoyo administrativo.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-4,199.0	-13.1	• Disminución de recursos para la Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	-3,580.7	-9.9	• Menores erogaciones para los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; para la conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras; así como para los proyectos de construcción de carreteras.
Poder Legislativo	-2,614.5	-29.1	• Menor gasto en actividades derivadas del trabajo legislativo.

**Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado**

Concepto	Diferencia enero-junio 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Fiscalía General de la República	-2,550.4	-26.7	• Menores erogaciones para investigar y perseguir los delitos del orden federal; y para los proyectos de infraestructura gubernamental de procuración de justicia.
Trabajo y Previsión Social	-1,410.1	-11.8	• Disminución de recursos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro; y menores subsidios a las entidades federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral.
Agricultura y Desarrollo Rural	-1,107.1	-2.0	• Disminución de recursos para los programas: Fertilizantes; y Producción para el Bienestar.
Entidades no Sectorizadas	-1,009.9	-19.6	• Sin ejercicio en las provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec; y en la operación y conservación de infraestructura ferroviaria, debido a que los recursos del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec se resectorizaron al Ramo Marina.
Instituto Nacional Electoral	-649.2	-6.9	• Menores recursos para las tecnologías de información y comunicaciones; y para la actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar.
INEGI	-519.0	-12.0	• Menor gasto para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-312.5	-19.1	• Menores erogaciones para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-170.4	-20.0	• Menores erogaciones para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, investigar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos.
Oficina de la Presidencia de la República	-120.6	-37.1	• Menor gasto en la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del presidente de la república.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-103.9	-20.0	• Menores recursos para coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos personales, así como ser miembro del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes; y a los programas para garantizar y promover los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Economía	-75.8	-4.9	Menores recursos para la negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión; y para la planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia.
Comisión Federal de Competencia Económica	-60.4	-18.5	• Menores erogaciones para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia; y a las actividades de apoyo administrativo.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-12.5	-16.5	• Menor gasto para el asesoramiento en materia jurídica al presidente de la república y al gobierno federal; y para las actividades de apoyo administrativo.
Comisión Reguladora de Energía	-8.7	-5.1	• Menores erogaciones para la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad; y para actividades de apoyo administrativo.
Tribunales Agrarios	-0.8	-0.2	• Menores erogaciones para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	24.9	17.5	• Mayor gasto para las actividades de apoyo administrativo; y para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Función Pública	52.8	7.2	• Mayor asignación de recursos para la fiscalización a la gestión pública.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	83.5	0.5	• Mayores recursos al sistema nacional de investigadores; y para la investigación científica, desarrollo e innovación.
Defensa Nacional	224.4	0.5	• Mayores recursos para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas; y asignación de recursos a los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.

### Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-junio 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	428.4	65.0	Mayores recursos para las actividades de apoyo administrativo; y para el fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.
Cultura	481.1	5.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los proyectos de infraestructura social del sector cultura; así como para el programa Desarrollo Cultural.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	903.8	8.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas: Mejoramiento Urbano; y Vivienda Social.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	1,063.0	20.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones para la atención, protección, servicios y asistencia consulares.</li> </ul>
Educación Pública	1,512.1	0.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los servicios de educación superior y posgrado; apoyos a centros y organizaciones de educación; y para la investigación científica y desarrollo tecnológico.</li> </ul>
Gobernación	2,107.9	57.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones al programa de Política y Servicios Migratorios; y para la conducción de la política interior.</li> </ul>
Marina	3,143.6	16.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de recursos a los proyectos de construcción de puertos; proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; y mayores erogaciones destinadas a emplear el poder naval de la federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.</li> </ul>
Energía	11,473.0	78.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de erogaciones para inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas fertilizantes; así como para la coordinación de la política energética en electricidad; así como en la investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	42,876.2	290.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto para el diseño y aplicación de la política económica.</li> </ul>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	4,307.6	0.7	

<sup>1</sup> Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

**Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior**

Concepto	Diferencia enero-junio 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>*/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>-25,068.4</b>	<b>-0.9</b>	
Comisión Federal de Electricidad	-85,971.9	-31.6	• Menores erogaciones en las compras de combustibles e inversión financiera.
Energía	-72,006.7	-73.5	• Menores asignaciones para fortalecimiento financiero de Pemex.
Petróleos Mexicanos	-37,953.5	-11.2	• Menor inversión financiera.
Salud	-10,204.4	-14.3	• Menor asignación al programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; y al programa de Vacunación.
Trabajo y Previsión Social	-5,830.7	-35.7	• Menores asignaciones al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
Turismo	-4,162.8	-7.5	• Menor gasto en los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Provisiones Salariales y Económicas	-2,238.3	-3.4	• Menores Subsidios a las Tarifas Eléctricas.
Entidades no Sectorizadas	-2,061.9	-33.2	• Sin ejecución de recursos a los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; y para la operación y conservación de infraestructura ferroviaria, debido a que los recursos se aplicaron en el Ramo Marina.
Instituto Nacional Electoral	-1,430.4	-14.1	• Disminución de gasto para la organización electoral nacional; y capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.
Defensa Nacional	-1,087.9	-2.3	• Menores recursos para el fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E; para el programa de Sanidad Militar; y para la defensa de la integridad, la independencia, la soberanía del territorio nacional.
Fiscalía General de la República	-120.4	-1.7	• Menores recursos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la investigación de delitos.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-33.8	-4.7	• Disminución de recursos para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, investigar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-24.0	-12.6	• Menor gasto para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Oficina de la Presidencia de la República	-15.1	-6.9	• Menores erogaciones para la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del presidente de la república.
Comisión Reguladora de Energía	-9.0	-5.3	• Menor gasto en la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad.
Tribunales Agrarios	-5.0	-1.1	• Menores recursos para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-3.3	-4.9	• Menor gasto para el asesoramiento en materia jurídica al presidente de la república y al gobierno federal; y en actividades de apoyo administrativo.
Poder Judicial	-1.9	-0.0	• Menores erogaciones para la Sala Superior y Regional; así como para Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Comisión Federal de Competencia Económica	6.3	2.4	• Mayores recursos para posicionar a la competencia económica en la agenda pública.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	10.4	2.6	• Mayores erogaciones a los proyectos de inmuebles (oficinas administrativas); y para promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	21.1	1.6	• Mayores recursos para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Función Pública	38.9	5.2	• Mayor gasto para atender el combate a la impunidad; y fiscalización a la gestión pública.

### Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-junio 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Economía	63.5	4.5	• Mayor asignación para la regulación, modernización y promoción de la actividad minera; así como para la promoción y fomento del desarrollo y la innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios.
INEGI	134.8	3.7	• Recursos asignados a los censos económicos; y mayores erogaciones para el censo agropecuario.
Relaciones Exteriores	152.9	2.5	• Mayores recursos para las actividades de apoyo administrativo; así como para la coordinación, promoción y ejecución de la Cooperación internacional para el desarrollo.
Poder Legislativo	177.8	2.9	• Mayor gasto para las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	349.9	2.1	• Mayor gasto para el sistema nacional de investigadores; así como para la investigación científica, desarrollo e innovación.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	532.3	95.8	• Aumento de gasto para las actividades de apoyo administrativo.
Cultura	692.8	7.8	• Incremento de recursos para los proyectos de infraestructura social del sector cultura; y para el programa de Desarrollo Cultural.
Gobernación	1,263.0	27.9	• Mayores recursos para la conducción de la política interior; así como para el programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,296.7	13.0	• Mayor asignación al programa Mejoramiento Urbano (PMU); a las obligaciones jurídicas Ineludibles; y a la atención de conflictos agrarios.
Seguridad y Protección Ciudadana	1,570.8	7.3	• Mayor asignación de recursos para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos; así como para el fondo para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.
Marina	3,095.0	16.0	• Asignación de recursos para los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; y proyectos de construcción de puertos.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,532.7	1.6	• Mayores erogaciones en pensiones y en materiales y suministros.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	8,012.1	32.4	• Mayores erogaciones para los proyectos de construcción de carreteras; y para la supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,316.4	58.5	• Más recursos destinados a la infraestructura de: agua potable, alcantarillado y saneamiento; y modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado; así como para el programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.
Agricultura y Desarrollo Rural	12,737.4	31.7	• Mayor gasto destinado a los programas: Fertilizantes; Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos; y a la Adquisición de Leche Nacional.
Instituto Mexicano del Seguro Social	18,861.8	3.9	• Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/</sup>	23,903.7	5.4	• Mayor asignación de recursos para el FAIS municipal y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; FORTAMUN; FONE Servicios Personales; FAFEF; y servicios de educación básica en la Ciudad de México.
Bienestar	33,037.9	19.6	• Mayores erogaciones en los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Sembrando Vida; y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
Aportaciones a Seguridad Social	33,488.6	5.6	• Mayores transferencias para pensiones y jubilaciones en curso de pago; y apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	-8,116.8	-10.7	

**Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior**

Concepto	Diferencia enero-junio 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Educación Pública	36,342.5	21.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos a los programas: La Escuela es Nuestra; Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez; y Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	45,908.5	392.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para el diseño y aplicación de la política económica.</li> </ul>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	37,455.3	6.3	

<sup>1/</sup> Millones de pesos de enero-junio de 2023.

<sup>2/</sup> Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.